

CONFERENCIA ESPAÑOLA DE DECANAS Y DECANOS DE CIENCIAS AMBIENTALES (CEDECA)

Acta de la reunión de la Junta Directiva de la CEDECA (16 de septiembre de 2022)

ORDEN DEL DÍA:

- 1) *Apertura y gestión de la cuenta bancaria de la CEDECA.*
- 2) *Aprobación de plazos a dar a las distintas universidades socias para el pago de la cuota anual.*
- 3) *Redacción de bases para sacar a concurso el logo de la CEDECA.*
- 4) *Cuestiones relativas a la página web de la CEDECA.*
- 5) *Carta de presentación de la CEDECA a distintas administraciones nacionales y autonómicas y, en su caso, petición de encuentro a futuro, con los Ministerios de Transición Ecológica y Reto Demográfico y de Educación.*
- 6) *Ruegos y preguntas.*

Personas asistentes: F. Serrano (UGR), S. Mollá (UAM), E. Castillejos (UNED), E. Sánchez (UCLM) y A. Menció (UdG), E. Sarrionandia (UPV/EHU).

Excusan asistencia: G. Garcia (UAB), R. Vargas (CECCA), F.J. Ruiz (UV)

Siendo las 11.05 horas del día 16 de septiembre de 2022, y en formato on-line a través de videoconferencia, se inicia la sesión de la Junta Directiva, tratando los siguientes puntos establecidos en el Orden del Día:

1) Apertura y gestión de la cuenta bancaria de la CEDECA.

F. Serrano y E. Castillejos informan que se precisa de un escrito con las funciones de la CEDECA, pagos y fines de la asociación, además de los DNI de los apoderados (E. Castillejos y F. Serrano), para que se obtenga el número de cuenta de la CEDECA.

F. Serrano escribirá este documento y se mandará lo antes posible a la entidad bancaria, porque la mayor parte de acciones que tiene que llevar a cabo la CEDECA (concurso, pago de cuotas, etc.) dependen de ello.

E. Castillejos informa que la entidad bancaria podrá emitir certificados de cuenta para justificar el pago de las cuotas de los miembros de la Asociación.

2) Aprobación de plazos a dar a las distintas universidades socias para el pago de la cuota anual.

Se acuerda que los pagos de las cuotas anuales de las distintas Universidades y Colegios Profesionales a la Asociación se realicen durante el primer trimestre de cada año. De la primera cuota depende del encargo de la página web, del concurso, etc.

S. Mollá confirma que los colegios pagan también la cuota.

CONFERENCIA ESPAÑOLA DE DECANAS Y DECANOS DE CIENCIAS AMBIENTALES (CEDECA)

3) Redacción de bases para sacar a concurso el logo de la CEDECA.

Se retoma el escrito que se presentó durante la Asamblea General de junio y se acuerda que:

- Se aplaza la fecha de finalización, y se propone el 31/03/2023 de forma provisional.
- Se acuerda que el formato del logo que tendrá que entregar el ganador del concurso, sea en EPS, para mejor resolución.
- A falta de correo propio de la Asociación, se decide que quien reciba todas las propuestas sea A. Menció a través del correo coord.ccaa@udg.edu, tal y como ya estaba descrito en las bases.
- Para la difusión, se decide que se hará llegar a través de los representantes de las Universidades, y los Colegios (a parte de la propia difusión que haga la CECCA).
- Finalmente F. Serrano se encargará de la revisión de estilo y género del texto.

4) Cuestiones relativas a la página web de la CEDECA.

Se acuerda que, a parte de la empresa que creó la web de la CECCA, se pedirán presupuestos a otras empresas para la creación y mantenimiento de la página web.

Se abre la posibilidad que una vez se tengan las distintas opciones de página web se haga una votación (a través de google forms o similar), si resulta necesario.

5) Carta de presentación de la CEDECA a distintas administraciones nacionales y autonómicas y, en su caso, petición de encuentro a futuro, con los Ministerios de Transición Ecológica y Reto Demográfico y de Educación.

E. Sánchez se encargará de hacer el borrador de mensaje para ser enviado a las distintas instituciones, y se acabará de pulir posteriormente, si hace falta.

Se hará un listado de todos los organismos donde se enviará, además de los que los propios miembros de la CEDECA consideren, a nivel local o autonómico.

A. Menció dará acceso al Drive a todos los miembros de la Junta Directiva.

6) Ruegos y preguntas.

Se aborda la organización de los distintos grupos de trabajo y se decide nombrar un responsable de cada grupo que sea de la Junta Directiva, a parte del propio presidente. En concreto:

- Comisión 1 – Promoción de Estudios de Ciencias Ambientales: E. Sarrionandia
- Comisión 2 – Adaptación del Plan de Estudios al RD822/2021: S.Mollá
- Comisión 3 – Creación de Másteres Profesionalizantes: A. Menció

No habiendo más asuntos a tratar, termina la reunión a las 12.30 horas de la fecha *ut supra*.

Fdo. Francisco Serrano Bernardo
Presidente CEDECA

Fdo. Anna Menció Domingo
Secretaria CEDECA